



MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE 433-2015

Acta de la Sesión Extra Ordinaria Solemne celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 20 de agosto del 2015 en el Salón de Sesiones Municipales “Alfredo González Flores”.

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel de Jesús Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

Sra. Hilda María Barquero Vargas
VICE PRESIDENTA MUNICIPAL

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Alberto Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Lic.	Gerardo Badilla Matamoros
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores

REGIDORES SUPLENTE

Señora	Alba Lizeth Buitrago Ramírez
Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Maritza Sandoval Vega
Sr.	Pedro Sánchez Campos
MSc.	Catalina Montero Gómez
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar
Señora	Yorleny Araya Artavia
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Nidia María Zamora Brenes	Distrito Segundo
Señor	Elías Morera Arrieta	Distrito Tercero
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	Annia Quiros Paniagua	Distrito Tercero
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Distrito Cuarto
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Síndica Suplente

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Síndica Suplente
--------	--------------------------------	------------------

ALCALDE, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal
MBA.	José M. Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
Lic.	Priscila Quirós Muñoz	Asesora Legal

Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad. *(A cargo del Pbro. Fernando Vílchez – Cura Párroco de la Parroquia Inmaculada Concepción).*

Acto seguido se hace la entonación del Himno Nacional, a cargo del Prof. Eduardo Villalobos Yanarella.

Seguidamente, se da la bienvenida a cargo de la Máster Flory Álvarez Rodríguez, Secretaria del Concejo Municipal.

Seguidamente la regidora Olga Solís hace la lectura del acuerdo, en el cual se le otorga la condecoración “Esmeralda Gutiérrez Flores” a la señora María Eugenia Dengo Obregón, el cual dice:

El Concejo Municipal de Heredia, en su Sesión Ordinaria Número 431-2015, celebrada el día jueves 13 de agosto del 2015 y:

CONSIDERANDO

Doña Marta llega al humilde hogar de Herminia Méndez Navarro y Alcides Campos Araya (q.d.D.g), un 13 de diciembre de 1946, en San Ramón de Alajuela. En su hogar, su formación destacó por una educación familiar caracterizada por altos principios y valores morales, el servicio desinteresado a los demás, la honestidad, la entrega y la lucha constante. Su niñez transcurrió entre deberes del hogar y responsabilidades en el trabajo remunerado. Doña Marta, sin embargo, no entendía de obstáculos, comprendió a su corta edad que las dificultades le hacían más fuerte y que cada desafío le permitía crecer.

Siempre tuvo una conciencia muy despierta. Siendo muy niña supo de las injusticias impuestas a su género en razón de ser mujer. Su familia le persuadía también en sus ansias de aprender y no se le permitía ir a la escuela, pero sus deseos de estudiar y su insistencia le llevaron a cursar el primer grado. A su ingreso a la primaria, ella ya había aprendido las primeras letras, con el apoyo de su madre y su esfuerzo personal, dando inicio a lo que años después se transformaría en una exitosa carrera académica y profesional.

Doña Marta se sensibilizó con las problemáticas sociales porque no se las contaron. De pensamiento abierto, férrea defensora de los derechos humanos, esta mujer valiente inspira su pensamiento en el legado de grandes feministas de la historia costarricense, como lo fue Ángela Acuña Braun. Se casó con Don Antonio Sánchez Méndez. De esta unión, de la que cuentan ya 47 años de vida matrimonial, nació Ruth su única hija quien a su vez es madre de dos hijas y un hijo.

Estudio siendo una mujer casada y madre. Estudió Administración de Empresas Cooperativas, Ciencias de la Educación con Énfasis en Educación de Adultos e hizo también un Posgrado en Mujer, Género y Desarrollo en la Universidad Nacional. Su esfuerzo y deseos de superación fueron reconocidos por la Organización Internacional del Trabajo que le otorgó una beca para estudiar Gerencia Empresarial en Turín, Italia, cuyo Trabajo final de Graduación, daría origen a la organización APROMUJER en 1993, Asociación de la cual es aún su presidenta ejecutiva.

Múltiples procesos formativos se cuentan en la carrera académica de Marta Campos, pero destaca sobre todo su liderazgo innato, primero en el sector comunal y posteriormente en el sector cooperativo, donde ha posicionado su convicción acerca de un desarrollo humano sostenible, que integre la equidad de género como uno de los ejes principales, hacia una sociedad, justa, equitativa y solidaria.

Su trabajo comunal es extenso y trasciende las fronteras de nuestro Cantón, tal es el caso de su labor en la conformación de más de 100 cooperativas en todo el país, lo cual ha sido reconocido por importantes instancias nacionales como Coonacoop, quienes la distinguieron nombrándola lideresa de la Década Cooperativa. Así mismo, doña Marta en conjunto con la periodista Xinia Bustamante recibió el Premio Nacional Ángela Acuña por su revista APROMUJER, en la categoría prensa escrita, en el año 1995. En 1988 impulsa una iniciativa histórica que permitió la reforma al Reglamento del Seguro de Enfermedad y Maternidad de la Caja Costarricense de Seguro Social para que las mujeres aseguradas directas puedan proteger a sus esposos por medio del seguro familiar, asegurando un trato igualitario a éstos sobre todo en casos en los que los esposos se encuentran cesantes y dependen económicamente de sus compañeras.

Doña Marta Campos Méndez, una mujer inteligente, estudiosa, tenaz, sembradora de paz, ejemplo de lucha, valentía y entrega desinteresada, asegura que “...la mayor satisfacción es ver a las mujeres con un proyecto de vida propio, el pago es ver que la gente es feliz y convive con mayor equidad y justicia”.

POR TANTO: En reconocimiento a su trayectoria como mujer cooperativista, activista comunal, incansable luchadora en defensa de los derechos de las mujeres:

ACUERDA POR UNANIMIDAD

OTORGAR LA CONDECORACIÓN “ESMERALDA GUTIÉRREZ FLORES “A LA

SRA. MARTA CAMPOS MÉNDEZ

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

MSc. Flory A. Álvarez Rodríguez
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

MBA. José Manuel Ulate Avendaño
ALCALDE MUNICIPAL

Heredia, 20 de agosto del 2015

La Periodista Xinia Bustamante, procede a dar la semblanza de la señora Marta Campos, la cual se transcribe de seguido.

Como regalo de navidad llegó Doña Marta al humilde hogar de Herminia Méndez Navarro y Alcides Campos Araya (q.d.D.g), un 13 de diciembre de 1946. Ella, ama de casa, él jornalero. Ambos, ejemplos de lucha y superación, tuvieron la encomiable tarea de formar a esta gran mujer. La hija mayor de una numerosa familia de ocho hermanos. Cuenta su madre que doña Marta “nació brava”, porque desde muy pequeña todo lo cuestionaba, no se conformaba con respuestas maniqueas de aquello que era “bueno” o “malo”, fiel a su actitud crítica y reflexiva y la construcción incipiente de lo que posteriormente llamó “sospechómetro”, doña Marta a todo le decía ¿porqué?

En su hogar, su formación destacó por una educación familiar caracterizada por altos principios y valores morales, el servicio desinteresado a los demás, la honestidad, la entrega y la lucha constante. Sin embargo, las imposiciones patriarcales marcaron aquella formación que pronto Doña Marta tuvo la osadía de transgredir. Su niñez transcurrió entre deberes del hogar y responsabilidades en el trabajo remunerado, donde con seis años conoció de tareas domésticas, trabajó atendiendo una pulpería y cuidando niños pequeños, labores por las que recibía una peseta y una botella de leche. Doña Marta, sin embargo, no entendía de obstáculos, comprendió a su corta edad que las dificultades le hacían más fuerte y que cada desafío le permitía crecer.

Siempre tuvo una conciencia muy despierta, siendo muy niña supo de las injusticias impuestas a su género en razón de ser mujer. Su familia, siguiendo las costumbres de la época, no le permitía disfrutar de chapuzones en las pozas o de jugar al fútbol con sus amigos, por ser consideradas actividades “exclusivamente masculinas”. Doña Marta, cuyo espíritu de lucha y rebeldía se gestaba desde su corta edad, desatendía estas instrucciones y se las agenciaba para atajar los penales, ejerciendo como portera.

Su familia le persuadía también en sus ansias de aprender y no se le permitía ir a la escuela, pero sus deseos de estudiar y su insistencia le llevaron a cursar el primer grado. A su ingreso a la primaria, ella ya había aprendido las primeras letras, con el apoyo de su madre y su esfuerzo personal, dando inicio a lo que años después se transformaría en una exitosa carrera académica y profesional.

Asistió entonces a la Escuela, como muchas niñas de su edad –descalza- y muchas veces observó cómo un lápiz de escribir se transformaba en tres “cabitos”, tres pequeños lápices que en las manos de estos ávidos aprendices se convertían en herramientas constructoras de un futuro diferente. Doña Marta se sensibilizó con las problemáticas sociales porque no se las contaron.

De pensamiento abierto, férrea defensora de los derechos humanos, esta mujer valiente inspira su pensamiento en el legado de grandes feministas de la historia costarricense, como lo fue Ángela Acuña Braun. Estudió Administración de Empresas Cooperativas, Ciencias de la Educación, hizo también un Postgrado en Mujer, Género y Desarrollo en Turín, Italia, cuyo Trabajo Final de Graduación daría origen a APROMUJER en 1996, Asociación de la cual es aún su presidenta ejecutiva.

Múltiples procesos formativos se cuentan en la carrera académica de Marta Campos, pero destaca sobre todo su liderazgo innato, primero en el sector comunal y posteriormente en el sector cooperativo, donde ha posicionado su convicción acerca de un desarrollo humano sostenible, que integre la equidad de género como uno de los ejes principales, hacia una sociedad, justa, equitativa y solidaria.

Su trabajo comunal es extenso y trasciende las fronteras de nuestro Cantón, tal es el caso de su labor en la conformación de más de 100 cooperativas en todo el país, lo cual ha sido reconocido por importantes instancias nacionales, como Coonacoop, quienes la distinguieron nombrándola lideresa de la Década Cooperativa. Así mismo, el Premio Nacional Ángela Acuña le fue otorgado en el año 1995 por su revista APROMUJER, en la categoría prensa escrita.

Su lucha incansable por las condiciones de equidad, la llevan a impulsar en 1988 una iniciativa histórica, que permitió la reforma al Reglamento del Seguro de Enfermedad y Maternidad de la Caja Costarricense de Seguro Social; para que las mujeres aseguradas directas puedan proteger a sus esposos por medio del seguro familiar, asegurando un trato igualitario a éstos, sobre todo en casos en los que los esposos se encuentran cesantes y dependen económicamente de sus compañeras-

Doña Marta Campos Méndez, una mujer inteligente, estudiosa, tenaz, sembradora de paz, ejemplo de lucha, valentía y entrega desinteresada. Asegura que "...la mayor satisfacción es ver a las mujeres con un proyecto de vida propio, el pago es ver que la gente es feliz y convive con mayor equidad y justicia".

Gracias Doña Martha, porque su vida nos inspira, reconocemos en usted a una mujer indispensable.

Acto seguido se procede con el acto cultural a cargo del señor Eduardo Villalobos Yanarella.

A continuación se procede con la entrega de reconocimientos.

La regidora Hilda Barquero hace entrega del acuerdo enmarcado, mediante el cual el Concejo Municipal acordó condecorar a la Sra. Marta Campos, con la condecoración "Esmeralda Gutiérrez Flores".

El Lic. Manuel Zumbado – Presidente Municipal procede a condecorar a la Sra. Marta Campos Méndez y colocan la medalla que la hace acreedora de esta condecoración.

Asimismo entregan el arreglo Floral el MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal.

El Club de Jardines de Heredia coloca un corsage a la Sra. Marta Campos Méndez, con motivo de este homenaje.

A continuación el señor José M. Ulate - Alcalde Municipal da un mensaje y brinda las gracias a todos los asistentes a este acto, por estar presentes y acompañar a la señora Homenajeadada esta noche. Indica que está muy feliz, porque se está homenajeando a doña Marta, una mujer trabajadora y luchadora y agradece a las Regidoras Hilda Barquero y Olga Solís, así como a la Comisión de Cultura, por la aceptación de darle este reconocimiento a doña Marta, siempre ha manifestado que a las personas se les debe homenajear en vida.

Manifiesta que ahora se defiende mucho a la mujer, y doña Marta ha colaborado mucho, ya que ha ayudado a rescatar muchas mujeres de violencia doméstica, por ser una mujer luchadora que trabaja siempre por las mujeres, por su comunidad.

Indica que este municipio tiene el mejor Concejo Municipal y el mejor Presidente Municipal quienes han trabajado en conjunto, para el bien de la comunidad Herediana.

Felicita al Concejo por este gran reconocimiento y por la gran lucha con las mujeres.

Seguidamente el Lic. Manuel Zumbado Araya - Presidente Municipal externa su mensaje y dice:

Brinda un saludo a todas las personas que esta noche acompañan el Concejo Municipal en esta actividad, agradece a doña Marta, a su esposo e hija, nietos a todas las estimables personas que se han hecho presentes.

Manifiesta que la nobleza del pueblo se mide en proporción directa, para hacer grandes hombres y mujeres, y Heredia a través de su Gobierno Local, ha tratado de dar a conocer estas personas, y agradece por poner en conocimiento la capacidad, esfuerzo, trabajo y dedicación y sobre todo corazón por los demás, ya que cuando se logra algo, hay personas que se olvidan de donde vienen, de la comunidad, de los problemas comunes, pero Doña Marta, una mujer humilde, estudiada, se queda y se abre en su barrio, y cuando hizo proyecto de graduación, se proyectó hacia todo el país, con una capacidad reconocida a nivel internacional.

Se ha hecho homenaje a grandes personas, se han hecho muchos, pero cuando se propuso a doña Marta, se vio que tenía todos los requisitos y mucho más, su trayectoria y obras son tan grandes y su inmenso camino hoy hace que esta mujer tan valiosa se le reconozca toda esa labor que ha realizado.

En este cantón si se tuviera el 5% de la población en sus semejantes como doña Marta sería el cantón más justo y solidario. Muchas gracias”.

A continuación la Sra. Marta Campos Méndez, agradece el homenaje que se le ha otorgado y señala que es difícil dar un mensaje cuando esta tan emocionada por este homenaje tan hermoso: Le queda agradecer mucho y agradece al señor Alcalde y al Presidente Municipal, por esas palabras tan lindas, agradece a los regidores, quienes muchos, son amigos de lucha.

Indica que es un honor y un compromiso, ya que este homenaje se condecora a una mujer extraordinaria como lo es doña Esmeralda Gutiérrez, quien hizo cosas extraordinarias, con una bondad y carisma.

Manifiesta que siempre desde niña, luchó por la justicia social y por la equidad, considera que la palabra vale y la misma se respeta. Asimismo indica que este homenaje se lo dedica a sus nietos ya que gracias a ellos

El Lic. Manuel Zumbado Araya hace el cierre de la Sesión Solemne y manifiesta que Doña Marta calzó sus primeros zapatos a los 16 años, y se pregunta ¿cuántos niños habrán tenido calzado gracias a doña Marta?. le agradece a doña Marta por aceptar este homenaje.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

LIC. MANUEL ZUMBADO ARAYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

far/.